

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se hace pública la formalización del contrato administrativo para el servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano competente: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente. Delegación del Gobierno de Huelva. Secretaría General.
 - c) Número de expediente: S-05/2010.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante. <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Punto de Encuentro Familiar como Ejecución de Medidas Civiles al Régimen de Custodia, Visitas y Comunicación de Menores con sus Progenitores en la provincia de Huelva.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79100000-5.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 254.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 386.844,66 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 193.422,33 €. Importe total: 193.422,33 €.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de febrero de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de marzo de 2011.
 - c) Contratista: Asociación Alcores.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 193.422,33 euros. Importe total: 193.422,33 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (modificado por la Ley 34/2010, de 5 de agosto).

Huelva, 11 de mayo de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se hace pública la formalización del contrato administrativo para el servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano competente: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente. Delegación del Gobierno de Huelva. Secretaría General.
 - c) Número de expediente: S-06/2010.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.

- b) Descripción del objeto: Servicio de atención a las Víctimas de Andalucía (SAVA), en la provincia de Huelva.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98390000-3.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 254.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 584.746,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 292.373,00 €. Importe total: 345.000,00 €.
 6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de febrero de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de marzo de 2011.
 - c) Contratista: Atenin, Sociedad Coop. Andaluza de Interés Social.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 292.373,00 euros. Importe total: 345.000,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (modificado por la Ley 34/2010, de 5 de agosto).

Huelva, 11 de mayo de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2011, de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indican por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 1637/2011).

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación los siguientes servicios:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
 - b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, Sevilla.
 - c) Localidad y código postal: 41071, Sevilla.
 - d) Teléfono: 955 065 324 y 955 068 308.
 - e) Telefax: 955 057 866.